



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria del día 5 de septiembre de 2016, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

Previa distribución antes de la convocatoria de copia de acta de sesión anterior celebrada con carácter ordinario el día 29 de agosto de 2016, dan por leída la misma, y hallándola conforme, acuerdan por unanimidad su aprobación.

2.- DISPOSICIONES Y CORRESPONDENCIA OFICIAL:

Disposiciones:

- No se da cuenta de ningún asunto en este punto del orden del día.

Correspondencia Oficial:

- No se da cuenta de ningún asunto en este punto del orden del día.

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS POR RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA NÚM. 2884 DE 19 DE JUNIO DE 2015 Y NÚM. 3028, DE 7 DE JULIO DE 2016, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

3.- INFORMES Y PROPUESTAS MUNICIPALES:

- No se formulan propuestas.

4.- GASTOS:

- No se formulan propuestas.

5.- LICENCIAS:

5.1.- VERTIDOS:

5.1.1.- Concesión permiso de vertido:

- 5.1.1.1.- Propuesta del concejal delegado de Licencias relativa a la concesión de licencia de permiso de vertido a la red de saneamiento municipal para la actividad de “taller reparacion de motos” sito en avda.Alemania, 4. Exp: 000004/2016-CA.
- 5.1.1.2.- Propuesta del concejal delegado de Licencias relativa a la concesión de licencia de permiso de vertido a la red de saneamiento municipal para la actividad de “carnicería, charcutería y venta de frutas, verduras y pollos asados” sito en C/Ermita, 104. Exp: 0000038/2016-CA.

5.1.2.- Dispensa permiso de vertido:

- No se formulan propuestas.

5.1.3.- Exención permiso de vertido:

- 5.1.3.1.- Propuesta del concejal delegado de Licencias relativa a la exención de obligatoriedad de obtención de licencia de permiso de vertido a la red de saneamiento municipal para la actividad de “bar” sito en Avda.Francisco Tárrega, 59. exp: 155/V/16:

5.2.- LICENCIAS AMBIENTALES:

- No se formulan propuestas.

5.3.- CAMBIOS TITULARIDAD LICENCIAS DE ACTIVIDAD:

- No se formulan propuestas.

5.4.- COMUNICACIONES AMBIENTALES PREVIAS/DECLARACIONES RESPONSABLES:

- No se formulan propuestas.

5.5.- LICENCIAS DE APERTURA:

- No se formulan propuestas.

5.6.- LICENCIAS URBANÍSTICAS:

- 5.6.1.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE TERRITORIO RELATIVA A LICENCIA DE PARCELACIÓN DE PARCELA 4.5 DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 27, EXP. 5/2016-PARCELACIÓN:

5.7.- LICENCIAS DE OCUPACION DE VIA PÚBLICA:

- No se formulan propuestas.

5.8.- LICENCIAS DE VADO:

- No se formulan propuestas.

6.- PETICIONES VARIAS:

- 6.1.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE POLICIA SOBRE AUTORIZACION INSTALACION STAND PROMOCIONAL EN PL. MAYOR:
- 6.2.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE POLICIA SOBRE AUTORIZACION OCUPACION VIA PUBLICA PARA REALIZAR ACTIVIDAD DE PACHWORK EN CALLE AUSIAS MARCH:
- 6.3.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE POLICIA SOBRE AUTORIZACION OCUPACION VIA PUBLICA PARA



Ajuntament de Vila-real

UBICAR UNIDADES MOVILES DE TELEVISION EN
ENCUENTROS DEL VILLARREAL CF:

7.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN:

- No se formulan propuestas.

8.- ASUNTOS DE URGENCIA:

- No se formulan propuestas.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Vila-real, 06 de septiembre de 2016.

El alcalde.



El secretario.



